

INFORME DE GERENCIA DE MUSIDISCO JAIRALA DE LA JUNTA GENERAL  
DE SOCIOS.

SEÑORES SOCIOS:

POR MEDIO DE LA PRESENTE LA LEY DE COMPAÑIAS Y LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA VIDA JURIDICA DE NUESTRA EMPRESA, TENGO A BIEN INFORMARLES QUE USTEDES QUE SE ENCUENTRAN EN MI PODER LOS BALANCES DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y DE SITUACION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANTERIOR DEL 2004.

COMO SOY ACTUANTE DIRECTA EN EL DESARROLLO OPERACIONAL DE LA EMPRESA MANIFIESTO A USTEDES QUE LOS RESULTADOS CONSTANTES EN LOS BALANCES ~~HAN~~ SIDO REVISADOS POR MI, EN CALIDAD DE GERENTE DE LA COMPAÑIA RAZON POR LA CUAL HE DADO POR ACEPTADO LOS MISMOS PARA CUANDO REALIZE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS ESTAR EN CONDICIONES DE CONSTESTAR CUALQUIER INQUIETUD QUE TE NGAN SOBRE LOS MISMOS.

DEBO INFORMAR A LOS SEÑORES SOCIOS QUE TAL COMO PUEDEN APRECIAR EN EL ~~BALANCE~~ DE PERDIDAS Y GANANCIAS LA EMPRESA UNICAMENTE ESTA PERCIBIENDO POR CONCEPTO DE INGRESOS LO MISMO QUE PERMITA SOLVENTAR LOS GASTOS INDISPENSABLES PARA LA VIDA DE LA EMPRESA:

CON LA SEGURIDAD QUE LA PRESENTE EXPOSICION SERA DE SU APROBACION ME DESPIDOS DE USTEDES.

ATENTAMENTE

*Boyz de Jairala*  
CRUZ DE JAIRALA

